



INFORME N°040-2025-CAAIA-IESTP“M”

A : LIC. ELÍAS ABEL HIGALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP MARCO

DE : MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA
COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ASUNTO : RESULTADO DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA
TITULACIÓN_ MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ

REFERENCIA : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0205-2025-DG-IESTP“M”

FECHA : MARCO, 15 DE DICIEMBRE DEL 2025

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que en merito a la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0205-2025-DG-IESTP“M”**, el día 11 diciembre a horas 12:45 pm, en el Taller de Frutas, Hortalizas y Azúcares del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias, nos reunimos los miembros del jurado evaluador para dar cumplimiento a la Sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación de la egresada **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ** del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias. El jurado evaluador da como resultado **APROBADO**.

Es todo cuanto puedo informar.

Se adjunta:

- Acta de Titulación
- Resolución Directoral N° 0205-2025-DG-IESTP“M”
- Expediente de la egresada MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ

Atentamente,



Mg. Greys Karen Puente Añceta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. “MARCO”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Nº 20250029



ACTA DE TITULACIÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE: TECNICO PROFESIONAL EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DREJ	Nombre	IESTP "MARCO"
Departamento	JUNÍN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	EL TAMBO	Dirección	KM. 7.5 C. CENTRAL JAUJA - MARCO
Dirección	JR. JULIO C. TELLO N°776		

JURADO:

PRESIDENTA: MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA

SECRETARIA: ING. ELENA EULALIA ORTEGA RETAMOZO

VOCAL: ING. ELA INÉS OLIVERA BORDAES

TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:**EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**APROVECHAMIENTO DE LA CASCARA DE SANDÍA (*Citrullus lanatus*) PARA LA OBTENCIÓN DE GOMITAS MASTICABLES.

Nº	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO			Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			PRESIDENTA	SECRETARIA	VOCAL		
01	41785251	QUILCA NUÑEZ MARLENI LIZ	14	14	14	CATORCE	14

OBSERVACIONES:

Marco, 11 de diciembre de 2025

JURADO

Mg. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. "MARCO"

Presidenta



Ing. Elena Ortega Retamozo

INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

CIP. N° 99416

E. Ortega

Secretaria



Ela Olivera Bordaes
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CIP. 83247

Vocal



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

E. Hidalgo

Director General



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0205 - 2025-DG-iestp “M”

Marco, 01 de diciembre del 2025

VISTO el Informe N°035-CAA-IA-iestp. “M”- 2025 / Expediente M-2025-11674, R.D. N°0168- 2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020- 2025-DG-iestp”M”, R.D.N°0118-2025-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N°091-S.A.-2025-iestp “Marco”(EXP. N° M-2025-11745);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11674, MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ egresada de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0118-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente” y la R.D. N°0168-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°035-CAA-IA-iestp- “MARCO”-2025 registrado con expediente M-2025-11674, la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias Mg. Greys Karen Puente Añcieta. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Greys Karen Puente Añcieta, secretaria: Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo y Vocal: Ing. Ela Inés Olivera Bordaes, Fecha 11 de diciembre del 2025, Hora 12:30 pm y Lugar Taller de Frutas, Hortalizas y Azúcares del Programa de Estudios Industrias Alimentarias; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-iestp”M”, se procede asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0168-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0118 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M” ,el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°091-S.A.-2025-iestp “Marco” registrado con EXP N° M-2025-11745 ; y en concordancia a la autonomía del Director General;



SE RESUELVE:

1°. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**; egresada de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Mg. Greys Karen Puente Ancieta
- Secretaria : Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo
- Vocal : Ing. Ela Inés Olivera Bordaes

2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 11 de diciembre del 2025 a horas 12:30 pm. En el Taller de Frutas, Hortalizas y Azúcares del Programa de Estudios Industrias Alimentarias.

3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

**INFORME N°035-2025-CAAIA-IESTP“M”**

A : LIC. ELÍAS ABEL HIGALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP MARCO

DE : MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA
COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE JURADOS, ASIGNACIÓN DE TEMA, FECHA Y HORA
PARA TITULACIÓN MODALIDAD EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

REF. : EXPEDIENTE M-2025-11527

FECHA : MARCO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que se ha recepcionado el expediente M-2025-11527 de la egresada **QUILCA NUÑEZ, MARLENI LIZ** con DNI 41785251, del Programa de Estudios de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS quien solicita programación de Examen de Suficiencia Profesional.

Motivo por el cual se conforma el jurado evaluador, se le asigna tema, fecha y hora, para examen de titulación en la modalidad de Suficiencia profesional.

A continuación, se detalla:

1. JURADO EVALUADOR

Presidente: Mg. Greys Karen Puente Ancieta
Secretaria: Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo
Vocal: Ing. Ela Inés Olivera Bordaes

2. TEMA: Aprovechamiento de la cascara de sandía (*Citrullus lanatus*) para la obtención de gomitas masticables.

3. FECHA: 11 de diciembre de 2025

4. HORA: 12:30 pm

5. LUGAR: Taller de frutas, hortalizas y azúcares

Es todo cuanto informo para su conocimiento y prosiga el trámite correspondiente.

Atentamente,




Mg. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. “MARCO”

**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0168-2025-DG-IESTP “M”.

Marco, 04 de noviembre del 2025

VISTO: el EXP. M-2025-11460, RD. N° 0118 -2025-DG-IESTP “M”, y el Informe N° 078-S.A.-2025-IESTP “Marco” (EXP N° M-2025-11493)**CONSIDERANDO:**

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11460 doña MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ egresada de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D.N°0118-2025-DG-IESTP “M”, Autoriza a MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco”, R.D.N°0118-2025-DG-IESTP “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N°078-S.A.-2025-IESTP “Marco” registrado con EXP N° M-2025-11493 y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1º. DECLARA EXPEDITO**, a doña **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**, egresada de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2º. ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0118 - 2025-DG-iestp “M”.

Marco, 09 de setiembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11028

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11028, MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ egresado(a) de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase,




Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA QUISPEALAYA

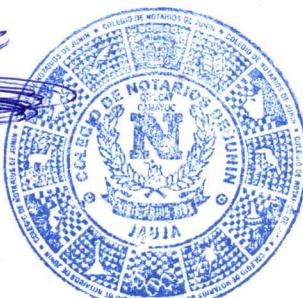
Jr. Bolívar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651



CERTIFICO: Que la presente copia fotostática
y las..... que anteceden es fiel
reproducción de su original que tuve a la vista
de lo que doy fe.

Jauja, de 10 JUL 2025¹
del 202...

M. J. Pérez
NOTARIO QUISPEALAYA
CERRO
ABOGADO
NOTARIO DE JAUJA



NOTARIA
QUISPEALAYA
Jr. Bolívar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651



PERÚ

Ministerio
de Educación

00047



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

CERTIFICA

MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ

Que:
ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Carrera Profesional

Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:



UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA			PERÍODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico	
I SEMESTRE						
TECNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020	
LOGICA Y FUNCIONES	1.5	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020	
CULTURA FISICA Y DEPORTES	1.5	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020	
INFORMATICA E INTERNET	1.5	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020	
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO.FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020	
MAT. PRIMAS E INSUM. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020	
SEGUR. E HIG. EN PRO. DE FRUT., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020	
MAQ., EQUIP. E INST. PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020	
CONTROL DE CAL. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020	
PROCESOS PARA PRODUCTOS DE FRUTAS	4	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020	
INNOVA. TEC. EN PROD. DE FRUT., HORT. Y AZÚC.	1.5	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020	
II SEMESTRE						
INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTOS	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020	
ESTADISTICA GENERAL	1.5	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020	
CULTURA ARTISTICA	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020	
OFIMATICA	1.5	14	CATORCE	2020-2	31/12/2020	
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	1.5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020	
PROCESOS PARA PROD. HORT. AZÚC.	4	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020	
PLANIF. Y ORG. DE LA PROD. DE PRODUCTOS LAC. Y DERIV.	1.5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020	
MATERIAS PRIMAS E INSU. PRO. LAC. Y DERIV.	3	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020	
SEG. E HIG. PARA PRO. LAC. Y DERIV.	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020	
MAQ. EQUIP. E INST. PARA PROD. LAC. Y DERIV.	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020	
CONTROL DE CAL. PROD. LAC. Y DERIV.	3	14	CATORCE	2020-2	31/12/2020	
III SEMESTRE						
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	2	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021	
INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	1.5	13	TRECE	2021-1	16/08/2021	
PROCESOS PARA PROD. LACTEOS Y DERIV.	8	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021	
INNOVA. TEC. EN PRO. LAC. Y DERIV.	3	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021	
PLANIF. Y ORG. DE PROD. DE PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021	
MAT. PRIMAS E INSU. PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021	
SEG. E HIG. EN PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021	
MAQ. EQUIP. INST. PROD. CAR. Y HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021	

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA			PERÍODO
		En número	En Letras	Lectivo	
IV SEMESTRE					
COMUNICACION INTERPERSONAL	1.5	13	TRECE	2021-2	31/12/2021
PROYECTOS DE INV. INNOVACION TECNOLOGICA	3	13	TRECE	2021-2	31/12/2021
CONTROL CAL. PRO. CAR. E HIDRO.	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
PROCESOS PARA PRO. CAR. E HIDRO.	8	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
INNOV. TEC. PRO. CAR. E HIDRO.	3	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO. GRANOS Y TUBER.	1.5	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
MAT. PRIMAS E INS. PRO. DE GRANOS Y TUBER.	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
V SEMESTRE					
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
ETICA PROFESIONAL	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
SEG. Y HIG. PRO. DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
MAQ. EQUIP. INST. PARA PRO. GRANOS Y TUBERCULOS	2	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
CONTROL DE CAL. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
PROCESOS PRO. GRANOS Y TUBER.	7	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
INNOVACION TECN. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
PLANIF. ORG. PROD. BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
VI SEMESTRE					
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
LEGISLACION E INSERCIÓN LABORAL	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
MAT. PRIM. E INS. EN BEBIDAS INDUST.	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
SEG. E HIG. PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
MAQ. EQUIP. E INST. BEBIDAS INDUST.	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
CONTROL CALD. BEBIDAS INDUSTRIALES	3	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
PROCESO BEBIDAS INDUSTRIALES	7	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
INNOVACION TEC. BEBIDAS INDUSTRIALES	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022

Lugar y fecha:

Marco, 17 de julio 2025



Elias Abel Hidalgo Arroyo
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Esteban A. Osorio Rodríguez
Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. MARCO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

A MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **PRACTICAS PRE PROFESIONALES**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Plan de Estudios en los siguientes Módulos:

Nº	MÓDULOS PROFESIONALES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
1	Módulo Profesional de Tecnología de Productos de Frutas Hortalizas y Azucres	27-09-2021 al 03-12-2021	17	APROBADO	200
2	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Lácteos y Derivados	30-05-2022 al 08-07-2022	15	APROBADO	177
3	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Cárnicos e Hidrobiológicos	30-05-2022 al 09-07-2022	15	APROBADO	177
4	Modulo Profesional de Tecnología de Productos de Granos y Tubérculos	16-05-2022 al 25-07-2022	15	APROBADO	306
5	Modulo Profesional de Tecnología de Bebidas Industriales	01-11-2022 al 29-11-2022	15	APROBADO	168
PROMEDIO			15	APROBADO	1028

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de agosto de 2025





Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

N° 20250024

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”

HACE CONSTAR QUE:

MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ, identificado con D.N.I. N°41785251, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Industrias Alimentarias, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 15 de agosto 2025



Esteban A. Osona Rodríguez
Eng. Esteban A. Osona Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para Titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de agosto de 2025



Presidente Karen Puentecilla Ancieta
Mg. Presidente Karen Puentecilla Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
“MARCO”

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita) ; **QUILCA NUÑEZ , Marleni Liz** Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” de la Carrera Profesional de **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS** , quien ha realizado pago de matricula del Semestre ; I Y II EL año 2020, III y IV el Año 2021, V y VI el año 2022, a la fecha no adeuda a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 10 de Noviembre del Año 2023

... *Reco. Reco C*

U. ADM. MARCO Jefe de Unidad Administrativa I.E.S.T.P. "MARCO"

JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL



I.E.S.T.P. "MARCO"

FOTOS



RECIBOS DE PAGOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 002385

DÍA	MES	AÑO
28	10	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
		2		

Recibí de: Quilca Núñez Marleni 43
 La suma de: Cuatrocientos y seis soles

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> P/TITULACIÓN | <input type="checkbox"/> 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES |
| <input type="checkbox"/> 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN | <input type="checkbox"/> 33. MATRÍCULA 1er PUESTO |
| <input type="checkbox"/> 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS | <input type="checkbox"/> 35. MATRÍCULA HERMANOS |
| <input type="checkbox"/> 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS | <input type="checkbox"/> 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS |
| <input type="checkbox"/> 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA | <input type="checkbox"/> 39. RESERVA DE MATRÍCULA |
| <input type="checkbox"/> 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO
A: PERSONAL INSTITUCIONAL | <input type="checkbox"/> 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS |
| <input type="checkbox"/> 42. TRASLADO EXTERNO (VAN) | <input type="checkbox"/> 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) |
| <input type="checkbox"/> 44. TRASLADO INTERNO | <input type="checkbox"/> 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO |

TOTAL S/ 400.00

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibí de:

Qu. Ica Núñez Marleni Liz
Ciento diez y ocho pesos

La suma de:

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 002387

DÍA	MES	AÑO
28	10	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			X	

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MÁTRICULA 1er PUESTO
- 34. MÁTRICULA DE ALUMNOS
- 35. MÁTRICULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MÁTRICULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

110.00


TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002386

DÍA	MES	AÑO
28	10	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.

Recibí de: *Qs. (ca Núñez Marleni Liz)*

La suma de: *Ciento Diez y veinte pesos*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

110.00

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002388

DÍA	MES	AÑO
28	10	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			X	

Recibí de: *Quilca Núñez Marleni Liz*

La suma de: *Veinte Y Cinco En Ojos Sols*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

25.

TESORERIA